

Bricomiles han rehabilitado planteles, centros de salud, y Bases de Misiones en Barinas

(P/3)



Ha entregado unas 450 en todo el estado

Fundación de Niños, Niñas y Adolescentes incrementará beneficio de becas escolares

(P/2)



Sitrasss Barinas solicita

Reactivación del transporte de la salud

(P/3)



150 niños y niñas iniciaron plan vacacional en el municipio Bolívar

(P/3)

La Noticia De Barinas

Barinas, Jueves 15 Agosto de 2024

Solicitó declarar nulo recurso de Maduro ante el TSJ

Enrique Márquez solicitará a Fiscalía abrir investigación penal contra rectores del CNE

"Estamos pidiéndole al fiscal general de la República que haga la investigación y si encuentran delitos, acusen penalmente y generen el antejuicio de mérito correspondiente contra estos cinco ciudadanos que están jugando con el futuro de nuestra patria" , sentenció.

(P/8)



Útiles escolares por las nubes

Con el retorno a clases en el mes de septiembre, ya los representantes deben preparar sus bolsillos, para adquirir los uniformes de sus hijos, donde ya se ofertan pantalones a 10$, monos entre 8 y 14 dólares según la calidad.

(P/2)

SUCESOS

Familiares desesperados

14 días detenido en el Cicpc sin causa justa lleva joven sociólogo



(P/12)

En el Municipio Sucre

350 estudiantes se favorecerán con la recuperación de infraestructura

(P/5)



PAÍS

CNE: Informe del Panel de la ONU "está plagado de mentiras y contradicciones"



(P/8)

REGIONALES

En las inmediaciones del Budare

Algunos conductores no respetan semáforos de la 23 de Enero



(P/2)

Realizaron trabajos de mantenimiento

Vecinos exhortaron a Hidroandes para que arreglen pavimento que dañaron



(P/4)

En acto académico

Funcionarios de PC recibieron reconocimientos de la UNES

(P/5)

Padres de familia tendrán que disponer más de 60$ para uniformes



Tiendas y almacenes ya comiezan a ofertar los uniformes escolares

Con el retorno a clases en el mes de septiembre, ya los representantes deben preparar sus bolsillos, para adquirir los uniformes de sus hijos, donde ya se ofertan pantalones a 10$, monos entre 8 y 14 dólares según la calidad.

La Noticia de Barinas. E.Tamy.- Con el retorno a clases para el 16 de septiembre del presente año, los padres de familia deben ir ya preparando sus bolsillos y presupuestos para la compra de los uniformes para sus hijos, donde tendrán que disponer más de 60 dólares para poder adquirirlos sin contar los útiles escolares.

Esta redactora al realizar un recorrido por el casco de la ciudad Marquesa, pudo constatar que ya en almacenes tiendas y buhoneros exhiben y ofertan las prendas de uniformes escolares.

Es así que para la etapa inicial el representante que va a comprar franelas rojas y amarillas según. marca o calidad, las ofrecen desde 2.5 dólares hasta 5 dólares.

Asimismo, los monos entre 5 y 10 dólares y hasta 14 de acuerdo a la marca.

Por otro lado, para los alumnos de primaria con su franela blanca a 4 y dólares, los pantalones azules en 8 y 10 dólares y los monos desde 10 dólares en adelante según la calidad y camisas entre siete y ocho dólares.

Los padres que tienen hijos que van para la etapa secundaria con sus chemises se ofertan desde los 6 dólares en adelante dependiendo de la tela y marca .En el caso de los pantalones para las niñas en 10 dólares y faldas en siete y 10 dólares.

En relación a los zapatos se consiguen desde los 29 dólares hasta los 50 dólares y el calzado deportivo se ofrecen entre 10 y 50 dólares pir la marca.

Hay que destacar que los padres que tienen dos y tres hijos estudiando deben disponer de más de 100 dólares para comprar un uniforme, porque para comprarle dos, le queda cuesta arriba si es de bajos recursos. Igualmente, tendrán que recurrir a las ofertas para que sus pequeños estrenen sus prendas de vestir al inicio del nuevo año escolar.



Los padres deberán disponer más de 60 dólares para comprar los uniformes a sus hijos

En las inmediaciones del Budare

Algunos conductores no respetan semáforos de la 23 de Enero

Motorizados y conductores no acatan la luz roja que da paso a los peatones, por lo cual en ocasiones se convierte un riesgo para quien requiere cruzar en ducha intersección.

La Noticia de Barinas. E.Tamy.- Algunos conductores como motorizados, no respetan la señalización de los semáforos de la avenida 23 de Enero, en las inmediaciones del Budare, lo cual para los peatones se convierte en un riesgo su cruce por dicha arteria vial.

Las señales luminosas indican cuando le corresponde el paso a los peatones y a los conductores, es así cuando está en rojo el conductor debe parar para permitir la movilización de las personas, pero en muchos casos en dicha intersección es violentada por ciertos conductores y hasta transportistas.

Por otro lado, tampoco respetan el rayado del paso peatonal, porque se paran justo allí.

El llamado es para los conductores que violentan la normativa que indican las señales luminosas de los semáforos, para evitar accidentes y poner en riesgo la vida de los transeúntes.

Cabe resaltar que cuando dichos semáforos están fuera de servicio, la circulación por ese punto o intersección, es una odisea tanto para peatones como para los dueños de vehículos.





Algunos conductores no respetan semáforos ubicados cerca del Budare

Ha entregado unas 450 en todo el estado

Fundación de Niños, Niñas y Adolescentes incrementará beneficio de becas escolares

(Prensa-ORI) La Fundación de Niños, Niñas y Adolescentes del estado Barinas (FNNA), realizó el pago de becas escolares, como parte de esas 450 becas aprobadas a nivel de los 12 municipios de la entidad barinesa.

Fabiola Garrido, coordinadora general de la Fundación indicó, que este es el pago de la segunda porción de becas aprobadas para el año escolar 2024-I y que el plan es seguir beneficiando a los escolares de nuestro estado Barinas, incrementar el número de becas, como es la disposición de la primera dama y presidenta de FNNA, María Vargas de Garrido.

Es importante señalar, que a partir de septiembre próximo se recibirán los documentos de los escolares correspondientes al nuevo año escolar 2024-II, dijo Garrido.

Cabe decir, "que el beneficio de becas escolares no lo realizamos tomando en consideración los grados académicos, sino en categorías de rendimiento a nivel deportivo, cultural y educativo, tratando que alumnos de estas tres grupos gocen de este beneficio y que además les sirva de estímulo".

Las becas que se han otorgado, dijo, son a escolares que tienen capacidades artísticas como, la música, por ejemplo, niños que practican algún deporte y en la parte académica, los niños de diversas escuelas que en su mayoría forman parte del Plan de Reforzamiento Pedagógico, recalcó la coordinadora general de la FNNA. **(XQ)**



Fabiola Garrido, coordinadora general de la Fundación del Niño, Niñas y Adolescentes del estado Barinas, ofreció la información.

Bricomiles han rehabilitado planteles, centros de salud, y Bases de Misiones en Barinas


A través de la operación Ciudad de Nutrias se logro atención a varios espacios.


Bricomiles atendieron planteles en el estado

*****En esta labor 242 espacios han sido recuperados en todo el territorio del estado, logros que forman parte de los 169 días de labor...**

La Noticia de Barinas DR.- En el marco de la labor que han cumplido las Brigadas Comunitarias Militares para la Educación y la Salud, Bricomiles, en Barinas se ha cumplido con la rehabilitación de planteles, centros de salud, y bases de misiones, en el marco de las instrucciones del Presidente Nicolás Maduro.

En esta labor 242 espacios han sido recuperados en todo el territorio del estado, logros que forman parte de los 169 días de labor de la Operación Batalla Ciudad de Nutrias, que dirige el GD Lenín Guillermo Herrera Hernández, cumpliendo las orientaciones dadas por el Ministro del Poder Popular para la Defensa y Padrino del 1x10 del Buen Gobierno en la entidad, GJ Vladímir Padrino López.

Cómo parte del gran trabajo cumplido por las Bricomiles en perfecta unión cívico-militar, hasta la fecha según reporte oficial se han recuperados 156 centros educativos de los diversos niveles de formación académica, así como 55 establecimientos en los que se brinda el servicio de salud a la población en general, y fueron rehabilitadas 26 base de misiones y 5 casas de la cultura.

Las acciones se han cumplido en atención a la instrucción del Presidente Nicolás Maduro, la coordinación del General en Jefe Vladimir Padrino y la enlace político en el estado Jaquelin Faria.

1mil 657 efectivos militares y 6 vehículos se desplegaron en todo el territorio de la entidad llanera, para cubrir toda las áreas atendidas en la rehabilitación cumplida por las Brigadas Comunitarias Militares, en una labor donde la participación del poder popular organizado es parte de la atención de bienestar para la población.

Sitrasss Barinas solicita Reactivación del transporte de la salud

*****Detallaron que es necesario que se retome el servicio como se venía haciendo en los últimos años, desde inicio de la pandemia del COVID,…**

La Noticia de Barinas DR.- Cómo parte de la agenda de gestión para el bienestar de los trabajadores del sector salud, los representantes del Sindicato Integrado de Trabajadores de la Salud y Seguridad Social, Gabriel Valero, Belisario Pérez, y Exion Castillo hicieron un llamado a la empresa Bus Barinas, para que se reactiven el servicio de transporte a las y los trabajadores.

Detallaron que es necesario que se retome el servicio como se venía haciendo en los últimos años, desde inicio de la pandemia del COVID, lo que forma parte del respaldo a la labor que cumple quienes integran este importa sector.

De igual forma detallaron los dirigentes del Sitrasss, que la mayoría de este personal asistencial proviene del municipio Bolívar, la parroquia Torunos y Ciudad Tavacare y en la última semana han hecho milagros para llegar a los centros de salud de manera tardía ocasionando a su vez ausencia y si no los del turno nocturno se quedan hasta el amanecer.

Al mismo tiempo detallaron que ante la posibilidad de un supuesto cobro del pasaje," está organización se opone ya que la cláusula de pago de transporte fue eliminada de la normativa laboral y en cualquier caso si está fuera una propuesta quien debe asumir ese pago es la parte patronal".

En este sentido Héctor Gabriel Valero, Belisario Pérez y Exion Castillo, apuntaron que ante la situación que se ha venido presentando con este servicio hacen un llamado a la enlace político del PSUV Ingeniero Jaquelin Faria para que brinde todo el apoyo necesario en razón del caso.

En el marco de la labor que realiza el Sitrasss, el próximo 22 de Agosto estarán en la ciudad de Caracas, a fin de hacer entrega a la Federación y a la Vicepresidencia de la República de todas las peticiones de la masa Laboral, en el marco de laa gestiones para la atención del sector salud.


Dirigencia del Sitrasss sigue en la gestión de respuestas de Bus Barinas.(Foto Neptali Querales)

150 niños y niñas iniciaron plan vacacional en el municipio Bolívar


150 niños del municipio Bolívar iniciaron plan vacacional en plan Escuelas Abiertas

El plan se comenzó de la mano con el Centro de Desarrollo de Calidad Educativa, Fundación Niño Simón y alcaldía de Bolívar, donde los pequeños en diversas escuelas desarrollaran actividades recreativas y culturales.

La Noticia de Barinas. E.Tamy.- En acción conjunta la alcaldía del municipio Bolívar, el Centro de Desarrollo de Calidad Educativa y la Fundación Niño Simón, dieron inicio al.plan vacacional con la participación de más de 150 niños y niñas de Barinitas.

La alcaldesa de Bolívar, Maira Jaramillo, señaló que en el marco del plan vacacional escuelas abiertas, se comenzó este plan, donde los pequeños realizarán actividades recreativas culturales, deportivas para su sano esparcimiento.

Indicó que el plan arrancó el pasado lunes en la Escuela Básica Nacional Vicente Unda, para la segunda semana se desarrollará desde el.19 de agosto hasta el 23 en el CEI Araguaney, luego en la semana tres en la E.B Orinoco y la cuarta semana se cumplirá del dos de septiembre hasta el 6 del próximo mes en la E.B.N Terrazas de Santo Domingo, en la cual los asistentes cumplirán una serie de actividades con el acompañamiento de educadores y recreadores.

ALCALDIA DEL MUNICIPIO BARINAS
SINDICATURA MUNICIPA
RIF: G-20000285-9

ALCALDÍA BOLIVARIANA

A QUIEN PUEDA INTERESAR

YO Yudith Juleima VARELA

Titular de la Cedula de Identidad Nº V- 15.671.702 por medio de este AVISO, hago del conocimiento público, que tramitaré ante la Sindicatura del Municipio Barinas una AUTORIZACIÒN para: Registrar documento Nota de un lote de terreno ubicado en el Barrio el Cambio, Calle 3, Casa #1-28 BARINAS, Edo BARINAS De sentirse alguna persona natural o jurídica afectada por tal solicitud, debe comparecer, dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes, a la publicación ante el ente correspondiente (SINDICATURA MUNICIPAL) ubicada en la Avenida Páez , Edificio de la Sindicatura Municipal primer nivel. Barinas Estado Barinas.

Declaro bajo Fe de juramento que todos los datos aquí expuestos son reales.

ATENTAMENTE

HUELLAS

Dirección.: Edificio Alcaldía Municipio Barinas, Av. Paez / Calle 5 de Julio TLFS.: (0273) 532 14 66

ALCALDIA DEL MUNICIPIO BARINAS
SINDICATURA MUNICIPA
RIF: G-20000285-9

A QUIEN PUEDA INTERESAR

YO Jesús Antonio Centella

Titular de la Cedula de Identidad Nº V- 3.065.274 por medio de este AVISO, hago del conocimiento público, que tramitaré ante la Sindicatura del Municipio Barinas una AUTORIZACIÒN para: Inscripción y Registro de un lote de terreno ubicado en el Barrio Independencia II, Av. 24 de Junio, Casa S/N, Parroquia El Carmen. De sentirse alguna persona natural o jurídica afectada por tal solicitud, debe comparecer, dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes, a la publicación ante el ente correspondiente (SINDICATURA MUNICIPAL) ubicada en la Avenida Páez , Edificio de la Sindicatura Municipal primer nivel. Barinas Estado Barinas.

Declaro bajo Fe de juramento que todos los datos aquí expuestos son reales.

ATENTAMENTE

HUELLAS

3065274

Realizaron trabajos de mantenimiento

Vecinos exhortaron a Hidroandes para que arreglen pavimento que dañaron





En estas gráficas de Neptali Querales se pueden observar en el estado del pavimento y la acumulación de palos y ramos en la placita Niño Jesús. (Neptali Querales).-

***** La señora Juana Marquina hizo un llamado de atención a las autoridades de la empresa: “ahora si esta bonita la cosa, teníamos un pavimento liso y ahora está catastrófico, pues ni las bicicletas pueden pasar por allí, por eso le hago en nombre de mis vecinos para que vengan y terminen su trabajo, porque no es posible esto”.**

(Kathiuska Francis Marín).- La empresa de Hidroandes Barinas realizó desde hace ocho meses los trabajos para el mantenimiento de las cloacas de la Avenida Adonay Parra con Avenida Guaicaipuro en las cercanías del aeropuerto de la ciudad, sin embargo, los vecinos de ese lugar le exhortan a las autoridades de la misma a efectuar arreglos del pavimento que dañaron y que lamentablemente se fueron y dejaron una vía totalmente destruida.

La señora Juana Marquina, habitante de ese lugar, agradeció a la empresa por el trabajo que realizaron para la limpieza de las cloacas, pues por ese lugar, se anegaban cuando “caían esos torrentes palos de agua”, sin embargo, “no es posible que hagan las cosas por la mitad, pues para efectuar labor de mantenimiento tuvieron que abrir las calles para el mismo, pero dejaron la vía peor”.

Por lo que, que hizo un llamado de atención a las autoridades de la empresa: “ahora si esta bonita la cosa, teníamos un pavimento liso y ahora está catastrófico, pues ni las bicicletas pueden pasar por allí, por eso le hago en nombre de mis vecinos para que vengan y terminen su trabajo, porque no es posible esto”.

Indicó Doña Marquina que en este caso también le envía un mensaje al Alcalde Rafael Paredes, quien a través de su equipo municipal está realizando el trabajo de repavimentación de ciertas calles de la ciudad, “por lo menos nos podría colaborar, porque tenemos tiempo esperando por Hidroandes para que nos arregle la vía, y nada, no será que usted podría Señor alcalde Paredes”, es una petición de esta vecina.

Igualmente, exhortó a los representantes de la Alcaldía a realizar mantenimiento de limpieza, a los fines de recoger los palos y ramas que fueron cortados y dejados allí cuando realizaron un operativo de pica y poda que se efectuó en la plaza Niño Jesús.

Compromiso cumplido

Gobernador entregó dotación de uniformes a trabajadores de Intravial


El gobernador Sergio Garrido, junto al presidente de Intravial, Jhenson González, hizo entrega de uniformes a los trabajadores.

(Prensa-ORI).- En un sencillo acto, el gobernador del estado, Sergio Garrido, hizo entrega de dotación de uniformes al personal obrero, empleado, técnico y profesional que labora en el Instituto de Transporte y Vialidad (Intravial).

El presidente de la institución, Jhenson González, informó sobre la dotación que incluye cascos, botas, chalecos de seguridad, guantes, lentes, y uniformes.

González recalcó que, pese a las limitaciones financieras y presupuestaria que afectó al gobierno regional, se cumplió con la entrega correspondiente, tal y como está establecido.

"Agradezco la dedicación de los trabajadores, que han hecho posible que Intravial se encuentre desplegada en todo el estado".

Señaló además, que trabajan en el rescate y ampliación de los espacios laborales del Instituto.

Por su parte, el gobernador Sergio Garrido al hacer entrega de las dotaciones, expresó la satisfacción por la labor que realiza el personal adscrito a


El mandatario regional agradeció el apoyo del personal para que el Instituto de Vialidad le cumpla a las comunidades.

Intravial. "Para nosotros, su trabajo tiene un valor muy grande, ustedes hacen posible que cumplamos los compromisos que adquirimos con las comunidades".

El mandatario regional, señaló también que se avanza en el proyecto de recuperación del instituto. "Queremos darle las mejores condiciones para laborar. Estamos trabajando para lograrlo". **(MPR)**

En acto académico

Funcionarios de PC recibieron reconocimientos de la UNES


Personal del IAPROCEB recibió reconocimientos por parte de la UNES en acto de grado celebrado recientemente en la Unellez.- (F/ Neptalí Querales).-


Durante el acto se entregaron reconocimientos a funcionarios de diferentes entes. (F/ Neptali Querales).-

CVT.- Funcionarios de Protección Civil de Barinas y Cruz Paredes recibieron reconocimientos en acto académico de la Universidad Nacional Experimental de la Seguridad (UNES), celebrado recientemente en el auditorio de la Unellez, con la presencia de autoridades de esa casa de estudios.

Durante la ceremonia, enmarcada durante la entrega de títulos universitarios a estudiantes de la UNES adscritos a diferentes cuerpos de seguridad de la región, las autoridades otorgaron reconocimientos a destacados funcionarios de distintos entes, entre ellos de Protección Civil y Administración de desastres por su loable labor en pro de la seguridad y protección de la ciudadanía.

Fue un reconocimiento al trabajo emprendedor y de compromiso que paramédicos, socorristas y rescatistas del IAPROCEBconstantemente desempeñan en favor de la gente en diferentes escenarios en los que se requiere de la atención debida de este tipo de personal que de manera abnegada se entrega en pro de la vida de todo el que lo requiera.

En el Municipio Sucre

350 estudiantes se favorecerán con la recuperación de infraestructura



Alcalde de Sucre, Salvador Guerrero, anunció la recuperación del Liceo Bolivariano Simón Rodríguez.

El alcalde Salvador Guerrero, señaló que el presidente, Nicolás Maduro, honrando el compromiso del 1x10 del bien gobierno, envió el primer aporte para mejoras de la infraestructura y techado de la institución.

La Noticia de Barinas. E.Tamy . Un total de 350 estudiantes del Liceo Bolivariano Simón Rodríguez, ubicado en el sector Llano Alto, del municipio Antonio José de Sucre, se beneficiaran con el inicio de los trabajos para la recuperación de la infraestructura del plantel.

Así lo indicó el alcalde del municipio Sucre, licenciado Salvador Guerrero, quien explicó que el presidente, Nicolás Maduro, honrando el compromiso a través del 1x10 del buen gobierno, envió el primer aporte para arrancar con las labores, para la rehabilitación de la infraestructura y techado de la institución.

Resaltó que los trabajos se aspiran concluir en el mes de septiembre, en virtud del inicio del nuevo año escolar.

Dijo que la intención es mejorar las condiciones de la infraestructura, para que los estudiantes cuenten con espacios óptimos, para el desarrollo de sus actividades de aprendizaje.

En otro orden de ideas, el gerente municipal de Sucre, informó sobre la elaboración de alcantarillas por una empresa de la rama, que serán destinadas para los sectores de Chameta Abajo, Cochabamba y Agua Linda, comunidades campesinas, que requieren el paso de alcantarillado. Igualmente, destacó el traslado de alcantarilla para el sector San Isidro, para dar respuesta a los moradores de tan populoso barriada.


Se fabrican alcantarillas para atender comunidades de Agua Linda, Cochabamba y Chameta Abajo

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA AGRARIA DE LA
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ESTADO BARINAS
Barinas, 14 de agosto de 2024
214º y 165º

CARTEL DE NOTIFICACIÓN

A cualquier tercero que tenga interés en la solicitud de Medida de Protección Agroalimentaria, presentada por la ciudadana Fanny Florilde Vielma De Ferrer, venezolana, estado civil casada, mayor de edad, titular de la Cédula de Identidad Nº V-2.504.021, conjuntamente con su núcleo familiar, sobre el predio denominado **"SAN MARTIN"**, ubicado en el Sector El Guache de la Parroquia Santa Lucía, Municipio Barinas del Estado Barinas, con un área de ciento diez hectáreas con nueve mil sesenta y nueve metros cuadrados (110 has, 9.069 m^2), alinderado de la siguiente manera: **NORTE:** Terrenos ocupados por Elías Díaz, carretera vía Santa Lucía; **SUR:** Terrenos ocupados por Gregoriana Rojas, Rodrigo Riatina, Juan Sánchez, Carmen Marea; **ESTE:** Terrenos ocupados por Familia Burgos, Emi Guzmán; y **OESTE:** Terrenos ocupados por Aníbal Rojas, Madre Vieja; este Juzgado decretó medida de protección a la producción en esta misma fecha; de igual forma ordeno su notificación de conformidad con el artículo 602 del Código de Procedimiento Civil; de considerarlo procedan a oponerse o no al decreto antes mencionado, en el término de tres (03) días de despacho contados a partir del día siguiente que conste en autos la publicación en el diario de circulación regional periódico "LA NOTICIA DE BARINAS".

El Juez,

Abg. Luis Ernesto Díaz

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA AGRARIA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ESTADO BARINAS

La Secretaria Temporal,

Abg. Arbelis Torres.-

LED/ AT/
EXP. Nº JA1B-5958-2024.

En los últimos seis meses

Siot ha ejecutado mantenimiento a 30 kilómetros de canales de agua


En los últimos seis meses, decenas de comunidades se han beneficiado con esta labor de mantenimiento.-

(Prensa ORI) Unos 30 kilómetros de longitud en canales


Unos 30 kilómetros de longitud en canales o caños han recibido mantenimiento por parte de la Siot.-

y caños, han recibido mantenimiento por parte de la Secretaría de Infraestructura y Ordenamiento Territorial (Siot), durante una intensa labor desarrollada en los últimos seis meses en diferentes sectores de la ciudad de Barinas.

El plan de limpieza de canales, caños, desagües, alcantarillados y otros sistemas de drenajes está enmarcado en la política que el gobernador Sergio Garrido desarrolla en materia de mantenimiento y orden de la infraestructura en la región, en trabajo mancomunado con las comunidades que se benefician con estas acciones.

Durante este semestre, el jefe de mantenimiento y servicios de la Siot, Franklin Pereira, destaca la inmensa cantidad de barrios y urbanizaciones que, a diferencia de años anteriores, se han visto favorecidas debido a que ya no ocurren inundaciones a causa de las lluvias, pues ahora esos conductos se encuentran libres de desechos sólidos y residuos de basura gracias a las constantes limpiezas a que son objeto por parte de cuadrillas de la Siot.

Centenares de toneladas de todo tipo de material sólido, escombros y desechos han sido retirados de manera continua en los distintos canales o caños de agua, lo que brinda a las comunidades seguridad, bienestar y evita problemas de inundaciones, como en años anteriores.

"Instamos nuevamente a la dirigencia comunal de los sectores de Barinas para que exhorten a sus vecinos a que no lancen basura, escombros y cualquier tipo de desechos a esos canales para que el agua de las lluvias corran con normalidad y con ello impedir que se desbordan debido a esos obstáculos", sostuvo Pereira.

Diariamente, decenas de obreros integran las cuadrillas de mantenimiento de la Siot para consolidar este plan, en el que los voceros comunales juegan un papel importante para el éxito que ha alcanzado en favor de las comunidades en general. **(CVT)**

Del municipio Bolívar

Intravial realizó sustitución de concreto y asfaltado en la zona andina

(Kathiuska Francis Marín).- El Presidente del Instituto de Transporte y Vialidad de la Gobernación de Barinas (Intravial), Ing. Jhenson González Rodríguez, informó que se viene realizando los trabajos de recuperación de al menos siete kilómetros de la carretera que comunica la parroquia de Altamira con la parroquia Caldera.

Explicó el titular de Intravial que se realizan obras civiles para la remoción de un pavimento, el cual producto del asentamiento del terreno existen fallas sobre el mismo, para ello, se efectuará la sustitución de la capa asfálticas y el pavimento rígido para colocar las nuevas capas de rodamiento, lo que generará condiciones estables, pues la vía de esta comunidad se encuentra en una cuesta bastante pronunciada.

Acotó que en estado en que se encontraba esta vía los habitantes corrían el peligro de accidentes, así mismo como el tránsito vehicular que pasa por esa ruta, así como de los agricultores que deben trasladar sus productos que van hacia la ciudad para su venta.

Igualmente, dijo el Ing. Jhenson González Rodríguez que entre la Y en La Soledad y la localidad de Altamira se efectúa mantenimiento del alcantarillado, la calzada de la vía, asimismo realizarán pica y poda de algunos árboles en ese sector que obstaculizan la vía, donde los transeúntes corren peligro en esta zona agrícola de los andes-barineses.

Destacó que estos trabajados se estarán realizando durante un mes y medio lo que permitirá fortalecer esta arteria vial tan importante para los productores de los rubros café y cacao que se distribuyen tanto en el resto del país como en el exterior.


En las gráficas se observa el trabajo que se viene realizando en esas zonas a través de Intravial.



Tres formas de usar lechoza para conseguir un abdomen plano



La lechoza es una fruta tropical famosa por sus numerosos beneficios para la salud, especialmente para mantener un abdomen plano. Contiene enzimas como la papaína, que favorecen la digestión de proteínas y combaten la inflamación, convirtiéndola en un aliado eficaz para reducir la hinchazón abdominal. Su alto contenido de fibra también ayuda a regular el tránsito intestinal, evitando el estreñimiento, uno de los factores que contribuyen a la distensión abdominal.

Además, la lechoza es una excelente fuente de antioxidantes, así como de vitaminas A, C y E, y minerales como el potasio, que facilitan la eliminación de líquidos en el cuerpo. Esta combinación de nutrientes no solo mejora la digestión, sino que también contribuye a tener una piel más firme y tonificada, elementos clave para lograr un abdomen plano.

Otra ventaja de la lechoza es su bajo contenido calórico y su alta proporción de agua, lo que la convierte en una opción perfecta para quienes desean perder peso sin renunciar al sabor ni a los nutrientes. Su consumo regular no solo favorece la pérdida de grasa abdominal, sino que también proporciona una sensación de saciedad, ayudando a evitar snacks poco saludables. A continuación, se presentan tres maneras efectivas de incluir la lechoza en tu dieta para conseguir un abdomen plano.

¿Cómo usar la lechoza para lograr un abdomen plano?

Una de las formas más sencillas y efectivas de beneficiarse de las propiedades de la lechoza es consumirla en ayunas. Comer un trozo de lechoza fresca al despertar, antes del desayuno, activa la digestión y prepara el estómago para recibir los alimentos del día. Este hábito diario no solo mejora la digestión, sino que también facilita la eliminación de toxinas acumuladas durante la noche, lo que contribuye a reducir la hinchazón abdominal.

Otra forma de incorporar la lechoza en tu dieta es preparándola en un batido con otros ingredientes desintoxicantes. Un batido de lechoza con piña, pepino y un poco de jengibre es una excelente opción para combatir la inflamación y favorecer la digestión. Estos ingredientes, al combinarse, crean un potente cóctel de enzimas y antioxidantes que desintoxican el cuerpo y aceleran el metabolismo, ayudando a quemar grasa abdominal de manera más eficiente.

Finalmente, la lechoza también puede ser incluida en ensaladas frescas, junto con vegetales verdes y semillas. Esta combinación ligera y nutritiva es ideal para una cena saludable, ayudando a mantener el abdomen plano mientras duermes. Las enzimas de la lechoza actúan durante la noche, facilitando la digestión y disminuyendo la inflamación, lo que permite despertar sintiéndote más ligero y con menos hinchazón. Además, al ser una ensalada rica en fibra, garantiza un tránsito intestinal regular, fundamental para mantener un abdomen plano. **Con información de Panorama**



Enrique Márquez solicitará a la Fiscalía abrir una investigación penal contra los rectores del CNE

El excandidato presidencial pidió que se declare nulo todo el proceso interpuesto por Maduro de la Sala Electoral del TSJ

(Caracas, ago 14/EN).- El excandidato presidencial Enrique Márquez anunció este miércoles 14 de agosto que acudirá a la Fiscalía General de la República para solicitar una investigación penal contra los cinco rectores del Consejo Nacional Electoral (CNE) por las irregularidades en la publicación de las actas y la suspensión de auditorías que podrían despejar las dudas sobre el controversial resultado electoral que dio como ganador a Nicolás Maduro.

«Estamos pidiéndole al fiscal general de la República que haga la investigación y si encuentran delitos, acusen penalmente y generen el antejuicio de mérito correspondiente contra estos cinco ciudadanos que están jugando con el futuro de nuestra patria. Este documento lo haremos público una vez consignado en unos minutos ante la Fiscalía», dijo Márquez en declaraciones a los medios de comunicación.



«Estamos pidiéndole al fiscal general de la República que haga la investigación y si encuentran delitos, acusen penalmente y generen el antejuicio de mérito correspondiente", sostuvo . (Foto NF)

Solicitó declarar nulo recursos de Maduro ante el TSJ

El dirigente político señaló que acudió a la Sala Electoral del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) para hacerle seguimiento al recurso contencioso introducido por Nicolás Maduro.

«Debemos decir que no vemos bien lo que está pasando allí, no hay acceso al expediente, aun después de todas las actuaciones que se han llevado a cabo, no nos han dado copia del recurso introducido», indicó.

Por esta razón, el excandidato pidió que se declare nulo todo el proceso interpuesto por Maduro ante la Sala Electoral del TSJ.

«La admisión fue un error, pero el proceso en sí es un gravísimo error. Es algo que atenta contra los electores. (…) Exigimos que la sala nos dé respuesta, tiene que dar respuesta porque si no estaría en denegación de justicia», dijo

«Queremos ver 100% de las urnas electorales, las queremos ver y abrirlas en presencia de testigos. Que las abra el CNE, ¿o es que las cajas también fueron hackeadas? Esta es la medida más sana y jurídicamente más válida», concluyó Márquez.

El Consejo Nacional Electoral proclamó la victoria de Nicolás Maduro asegurando que el candidato oficialista obtuvo 6.408.844 votos (51,95%), mientras que el aspirante de la Unidad, Edmundo González, sumó 5.326.104 sufragios (43,18%).

Sin embargo, la oposición afirma tener más de 81% de las actas escrutadas que comprobarían la victoria del abanderado de la Unidad con 7.156.462 sufragios frente a los 3.241.461 del Gran Polo Patriótico.

SIP rechaza la imputación de terrorismo a periodistas y medios en Venezuela

Caracas, ago 14/EN).- La Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) rechazó este miércoles la imputación de delito de terrorismo e incitación al odio contra cuatro periodistas dispuesta por el gobierno de Nicolás Maduro. Condenó el aumento de las detenciones arbitrarias, censura y bloqueos contra la prensa en Venezuela.

La SIP, con sede en Miami, expresó su repulsa por los ataques y hostigamiento a los medios de comunicación que dan cobertura a las protestas que se han extendido a partir de las elecciones presidenciales del 28 de julio en contra de los resultados oficiales.

Rechazó el incremento de las denuncias sobre detenciones arbitrarias, principalmente en el interior del país, según registró el diario El Nacional.

SIP preocupada por la libertad de expresión

Roberto Rock, presidente de la SIP, expresó profunda preocupación ante la alarmante crisis política en Venezuela y su impacto en la libertad de expresión.

«Nos encontramos ante un escenario en el que las autoridades venezolanas han violado de manera flagrante derechos humanos básicos consagrados en la Constitución, con especial énfasis en la grave restricción de las libertades de expresión y de prensa», dijo Rock en un comunicado.

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Prensa (SNTP) e IPYS Venezuela registraron la detención de cuatro periodistas



La SIP expresó su repulsa por los ataques y hostigamiento a los medios de comunicación que dan cobertura a las protestas que se han extendido a partir de las elecciones presidenciales del 28 de julio en contra de los resultados oficiales. (Foto EN)

Rolando Carreño, periodista y dirigente opositor, fue detenido el 2 de agosto y acusado por supuestos «actos de violencia y odio», informó El Impulso.

También se encuentran encarcelados los periodistas Carlos Julio Rojas, desde abril, y Ramón Centeno, desde febrero de 2021, según registró el SNTP. Los siete continúan detenidos.

Carlos Jornet, presidente de la Comisión de Libertad de Prensa e Información de la SIP, señaló la «condena enérgica» de la organización «frente a la sistemática represión contra periodistas y medios que enfrentan agresiones, censura y acoso judicial sin el debido proceso, lo que lleva a detenciones arbitrarias».

«Para quienes siguen hablando de que el régimen de Maduro es democrático, esta es una prueba palmaria del error, la ingenuidad o la complicidad: informar, opinar, denunciar irregularidades no es terrorismo; es libertad», resaltó Jornet.

CNE: Informe del Panel de la ONU "está plagado de mentiras y contradicciones"



Amoroso afirmó que la publicación de dicho informe no estaba dentro de sus funciones y «demuestra la intencionalidad política perversa de dicha difusión", dijo. (Foto NF)

(Caracas, ago 14/NF).- Las autoridades del Consejo Nacional Electoral (CNE) rechazaron las conclusiones preliminares del Panel de Expertos Electorales de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), sobre el proceso presidencial del pasado 28 de julio.

"El CNE repudia la publicación del denominado informe del Panel de Expertos Electorales de la ONU, sobre el proceso electoral en Venezuela el pasado 28 de julio, ilegal, contrario a los principios de la Organización de Naciones Unidas, violando los términos de referencia acordados con este Poder Constitucional y sobre todo plagado de mentiras y contradicciones«, cita el comunicado.

Añade que la publicación de dicho informe no estaba dentro de sus funciones y «demuestra la intencionalidad política perversa de dicha difusión", dijo.

Detalla que el documento de la ONU está compuesto de argumentos falaces y desfigurados y que según el reglamento traiciona lo acordado con el Poder comicial. «El Panel de Expertos no es una misión de observación, y por lo tanto, no emitirá ningún pronunciamiento o juicio público sobre el proceso o resultados«.

Panel de Expertos de la ONU: CNE no cumplió medidas básicas de transparencia e integridad

(Caracas, ago 14/LVM).- El informe preliminar del Panel de Expertos Electorales de Naciones Unidas, publicado la noche de este martes 13 de agosto, expone que "el proceso de gestión de resultados del CNE no cumplió con las medidas básicas de transparencia e integridad que son esenciales para la celebración de elecciones creíbles. No siguió las disposiciones legales y reglamentarias nacionales y no se cumplieron todos los plazos estipulados".

En el documento, que fue hecho público por decisión del secretario general de la ONU, António Guterres, se señala que el anuncio de los resultados hechos por el Consejo Nacional Electoral la madrugada del 29 de julio, donde se dio como ganador al gobernante Nicolás Maduro, "no tiene precedentes" en elecciones democráticas contemporáneas.

El Panel destacó que ese anuncio de resultados sin una publicación detallada o la entrega de los resultados tabulados a los candidatos, y que aún no se ha hecho, "tuvo un impacto negativo en la confianza" en una gran parte del electorado venezolano.

El informe preliminar de los expertos de la ONU, que fue entregado al CNE y denostado como "basura" por el diputado Jorge Rodríguez, expone la situación de restricción al espacio cívico antes de las elecciones, las restricciones políticas y de medios públicos a candidatos opositores, así como la percepción oficialista de un proceso "en desventaja" por las sanciones.

Respecto al tema del "ataque cibernético" anunciado por el CNE y respaldado por las autoridades venezolanas, el Panel señaló que no se proporcionó "ninguna información o explicación a los candidatos en ese momento" o a los propios expertos de la ONU.



Los expertos lamentaron la falta de comunicación con las autoridades del CNE tras la elección del 28 de julio, a pesar de enviar una solicitud verbal para concretar una reunión. (Foto LVM)

La transmisión electrónica de los resultados, según constataron los funcionarios de la ONU, "funcionó bien al principio, pero se interrumpió abruptamente en las horas posteriores al cierre de los centros de votación".

Además, recordó el Panel, se han cancelado "tres auditorías poselectorales clave, incluida una sobre el sistema de comunicación que podría haber arrojado luz sobre la ocurrencia de ataques externos a la infraestructura de transmisión".

El Panel de Expertos también revisó "una pequeña muestra" de las actas publicadas por la oposición. Concluyó que dichas actas de escrutinio "exhiben todas las características de seguridad de los protocolos de resultados originales. Esto sugiere que puede estar disponible una salvaguardia clave de transparencia, como se pretende, con respecto a cualquier resultado publicado oficialmente".

Exiliados de la Causa R atenderán llamado a "Protesta Mundial por la Verdad" en USA

(Utah, ago 14/OCPT).- El coordinador de la Causa R-Utah y miembro del Comando Con Venezuela-Utah, Carlos Ramos, quien destacó que el próximo sábado 17 de agosto la diáspora venezolana se concentrará en el capitolio de Salt Lake City a partir de las 10 de la mañana, para continuar clamando el respeto a la soberanía popular y ratificar el triunfo de Edmundo González en los comicios presidenciales de Venezuela del pasado 28 de Julio.

El dirigente causerrista resaltó que el próximo sábado los venezolanos alrededor del mundo responderán al llamado de María Corina Machado y Edmundo González, y saldrán a las calles con las actas impresas para demostrarle a la comunidad internacional la victoria opositora y el megafraude que intenta legalizar el régimen de Nicolás Maduro.

"Desde el exilio seguiremos todas las directrices que nos dan nuestros líderes nacionales, que desde Venezuela siguen trabajando para que el triunfo arrollador de nuestro presidente electo Edmundo González sea respetado", expresó Ramos, al tiempo que invitó a la gran comunidad venezolana y latina del estado de la colmena a participar el próximo sábado en la "Gran Protesta Mundial por la Verdad", recalcó Ramos.



El dirigente causerrista resaltó que el próximo sábado los venezolanos alrededor del mundo responderán al llamado de María Corina Machado y Edmundo González. (Foto OC/PT)

Machado: Gobierno de Maduro busca crear "sapos y delatores" pero no lo van a lograr


Machado reconoció el papel de la organización ciudadana en los comicios, en los que testigos electorales reunieron el «83,5 %» de las actas. (Foto EN)

(Caracas, ago 14/EN).- La líder opositora de Venezuela María Corina Machado dijo que Nicolás Maduro quiere convertir a los ciudadanos de las comunidades en «enemigos unos de otros», mediante «delatores», en referencia a los canales del Ejecutivo para reportar a quienes protesten contra el resultado oficial de los comicios presidenciales, que dio como ganador al mandatario.

«Quieren crear barreras (en referencia al gobierno) en nuestras comunidades con esas denuncias que nos buscan convertir, artificialmente, en enemigos unos de otros (…). Quieren crear sapos, delatores, que traicionen a sus vecinos, al hermano con el que han vivido toda la vida (…), pero no lo van a lograr», expresó la líder opositora a través de un video en X.

Machado reconoció el papel de la organización ciudadana en los comicios, en los que testigos electorales reunieron el «83,5 %» de las actas que -según el antichavismo- demuestran el triunfo del opositor Edmundo González Urrutia, lo que desestima el gobierno al considerar que son documentos falsos.

«Los invito a seguir superando todos los obstáculos que el régimen con su terror nos pone, para que sigamos organizados y, ahora superando el miedo, nos volvamos a reunir en torno a nuestros comanditos (los grupos de organización política de la campaña de la mayor coalición opositora) y a las miles de organizaciones ciudadanas», manifestó Machado.

Este lunes, el fiscal general, Tarek William Saab, informó sobre 25 muertes durante las protestas poselectorales, y dijo que «todas» pueden «ser atribuidas a los grupos delincuenciales instrumentalizados por los mal llamados 'comanditos'», a los que acusa de generar «violencia» y causar daños materiales.

El gobierno aseguró haber recibido reportes ciudadanos con detalles sobre 22 de las 25 muertes computadas por la Fiscalía, a través de una aplicación digital creada por el Estado venezolano.

Por su parte, Machado alertó sobre «lo cruel que puede ser este régimen», por lo que pidió a los ciudadanos continuar la comunicación y «mantener la protesta cívica».

«Sigamos organizando como lo hemos venido haciendo, ahora con más cuidado, inteligencia y determinación. Este es el camino para que no nos roben», expresó la líder opositora.

Cavefar: "Consumidor se ha adaptado a nuevos tamaños de los medicamentos"


El hecho de que en la farmacia haya un farmacéutico para orientar al consumidor sobre los medicamentos, ha hecho la relación más cercana. (Foto LVM)

Alicia Pinedo, presidenta de la Cámara de Farmacia, informó que los clientes se acostumbraron a tamaños más pequeños de medicamentos, lo que resulta en beneficio tanto para la empresa como para el paciente

(Caracas, ago 14/LVM).- Alicia Pinedo, presidenta de la Cámara Venezolana de Farmacia (Cavefar), señaló que todas las industrias a nivel global se han ido adecuando al proceso de inserción en los diferentes tamaños y presentaciones de los medicamentos.

"En Venezuela llegaron una cantidad de empresas emergentes con nuevas moléculas e innovaciones, además los nuestros no han dejado de producir para hacer una adecuación de las presentaciones y tamaños para beneficio del paciente", aseveró Pinedo.

Además, agregó que el hecho de que en la farmacia haya un farmacéutico para orientar al consumidor sobre los medicamentos, ha hecho la relación más cercana.

"Ha habido un cambio en el comportamiento del consumidor y entiendo que está pasando lo mismo en el sector alimentos, independientemente del producto, el cliente se acostumbra a tamaños más pequeños; lo que resulta en beneficio tanto para la empresa como para el paciente", indicó la presidenta de Cavefar.

Pinedo también indicó que los medicamentos genéricos siguen siendo los preferidos por los consumidores.

Freddy Superlano cumplió dos semanas preso e incomunicado

Juan Pablo Guanipa recordó que el partido Voluntad Popular denunció que el exdiputado "ha sido torturado" por el gobierno de Nicolás Maduro, "lo cual constituye un crimen de lesa humanidad"

(Caracas, ago 14/EN).- El dirigente opositor Freddy Superlano lleva dos semanas preso y sin tener «acceso a sus abogados ni a sus familiares» tras ser detenido el pasado 30 de julio, dijo este martes Juan Pablo Guanipa.

«Hoy se cumplen dos semanas del secuestro del compañero Freddy Superlano por parte del Sebin (Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional)», expresó Guanipa a través de X.

Asimismo, recordó que el partido de Superlano, Voluntad Popular, denunció que el exdiputado «ha sido torturado» por -dijo Guanipa- el gobierno de Nicolás Maduro, «lo cual constituye un crimen de lesa humanidad».

El pasado 1 de agosto, la esposa de Superlano, Aurora Silva, denunció que al detenido «lo han estado torturando» para que «salga, posiblemente, a declarar» en contra de la líder antichavista María Corina Machado y de Edmundo González Urrutia, el abanderado de la mayor coalición opositora, Plataforma Unitaria Democrática (PUD).

Tras las elecciones presidenciales del pasado 28 de julio, en las que el ente comicial anunció como ganador a Maduro, la PUD divulgó el «83,5 %» de las actas electorales que -insisten- demuestran la victoria de González Urrutia, algo que ha sido reconocido por varios países, pero desestimado por el gobierno, que considera que los documentos son falsos.

Luego de la denuncia de «fraude» electoral de la PUD y gran parte de la comunidad internacional, se suscitaron protestas en todo el país y varios líderes políticos fueron detenidos, además de más de 2.400 personas arrestadas durante las manifestaciones, en las que se registraron 25 muertes, según fuentes estatales.

Guanipa exigió «la liberación de Superlano y de todos los presos políticos de esta dictadura», en un momento de crisis política en Venezuela por el cuestionado anuncio del ente electoral, que todavía no publica los resultados desagregados de las presidenciales, y dejó en manos del Supremo la «verificación» del proceso poselectoral.



«Hoy se cumplen dos semanas del secuestro del compañero Freddy Superlano por parte del Sebin (Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional)», expresó Guanipa a través de X. (Foto EN)

Gobierno rechaza informe preliminar del panel de Expertos Electorales de la ONU


El Gobierno de Venezuela, emitió un comunicado, rechazando de manera categórica dicha publicación.(Foto NT)

"Representa un absoluto acto imprudente que mina la confianza en los mecanismos diseñados" cita el comunicado

(Caracas, ago 14/NT).- Ante la presentación del "Informe Preliminar" del Panel de Expertos Electorales de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), este martes el Gobierno de Venezuela, emitió un comunicado, rechazando de manera categórica dicha publicación.

La información la dio a conocer el canciller de la República, Yván Gil, por medio de sus redes sociales, donde publicó el mencionado comunicado.

En el mensaje destaca que dicho informe preliminar "difunde una serie de mentiras, violando en contenido y método, no sólo los principios que rigen el funcionamiento de los grupos de expertos, sino los propios Términos de Referencia suscritos con el Poder Electoral venezolano".

"Representa un absoluto acto imprudente que mina la confianza en los mecanismos diseñados para la cooperación y asistencia técnica", cita la nota en cuestión.

Jorge Rodríguez tilda de "basura" a expertos electorales de la ONU


"Hagamos una reforma de las leyes electorales de este país para que nunca más ningún extranjero venga a tomar decisión sobre nada que tenga que ver con las elecciones de Venezuela", dijo (Foto LVM)

(Caracas, ago 14/LVM).- El presidente de la Asamblea Nacional electa en 2022, Jorge Rodríguez, tildó este martes de "basura" al panel de expertos electorales de la Organización de Naciones Unidas (ONU), que fue invitado a las presidenciales del 28 de julio, debido a la decisión del organismo multilateral de publicar su informe de veeduría de los comicios que, según habían asegurado, sería privado.

"Ese panel de expertos es un panel de basura sin palabras porque firmaron diciendo que el informe es privado, y que solamente lo conocería el poder electoral de Venezuela y el secretario general de las Naciones Unidas, pero hoy anuncian que lo harán público", dijo el diputado, que fue apoyado con aplausos por la mayoría chavista que controla la Cámara.

Aunque el documento no se ha publicado, el portavoz de António Guterres, Farhan Haq, señaló, en su rueda de prensa diaria, que el informe provisional ya fue enviado al Consejo Nacional Electoral (CNE) y al secretario general de la ONU, y adelantó que lo compartirán en la página web del organismo, sin precisar en qué momento lo harán.

"Van a seguir jodiendo y nosotros los vamos a seguir derrotando. Júrenlo, porque ha pasado una y otra vez", prosiguió Rodríguez, entre gritos y aplausos, al término de una sesión en la que los diputados reiteraron su respaldo a la anunciada victoria de Nicolás Maduro en las recientes elecciones, cuyo resultado no es reconocido por numerosos países y organizaciones.

El jefe de la AN, que también es el principal portavoz del chavismo en temas electorales y de negociaciones políticas, propuso hacer una reforma a las leyes que rigen los comicios, a fin de vetar la observación internacional para que "ningún" foráneo pueda observar los procesos internos.

"Hagamos una reforma de las leyes electorales de este país para que nunca más ningún extranjero venga a tomar decisión sobre nada que tenga que ver con las elecciones de Venezuela.



Johana Martinez 0414-5247084

EN VENTA
12.900$
URB. CIUDAD VARYNA
(Sector las cumbres 4ta etapa)
Inmobiliaria Coltán C.A

EN VENTA
11.600$
URB. CIUDAD VARYNA. (ARAGUANEY 4).
Inmobiliaria Coltán C.A

10.900$
NEGOCIABLES
EN VENTA
URB. CIUDAD VARYNA (SECTOR EL ROBLE).

EN VENTA
13.500$
ACEPTA CRÉDITO DE PDVS
URB. EL PARAÍSO
CALLE CERRADA
Inmobiliaria Coltán C.A

EN VENTA
9.800$
URB. DON PEDRO DEL CORRAL SECTOR LA HORMIGA.

EN VENTA
7.800$
NEGOCIABLE
APARTAMENTO UBICADO EN LA URB. CARLOS RAÚL VILLANUEVA

Inf. 04245706368
VENTA LITERA FAVECA usada

Venta Router
30$
0424 5706368

Venta modem CANTV
20$
04245706368

Venta teléfono inalámbrico
50$
04245706368

TOPE SONEVIEW
Buen estado
04245706368

ALQUILER DE HABITACIÓN
solo caballero
Inf: 0416-6430024
AMOBLADA
A una cuadra de La Residencia del Gobernado

El presidente dominicano asumirá su segundo mandato decidido a reformar la Constitución

Santo Domingo – El presidente dominicano, Luis Abinader, asumirá el próximo viernes su segundo y último periodo de Gobierno tras lograr la reelección en mayo pasado, y lo hará con la vista puesta en una reforma constitucional, criticada por muchos, y una reforma fiscal, postergada durante años.

A solo horas de conocerse los resultados de las elecciones de mayo, Abinader, del Partido Revolucionario Moderno (PRM, liberal y progresista), anunció su intención de cambiar la Constitución, la cual sería la cuarta reforma de este siglo, y todo indica que lo hará.

Camino despejado para la reforma constitucional

Confiando en que esta «sea la última» reforma, Abinader, un economista de 57 años de edad, no debería tener mayores inconvenientes en llevar a buen puerto esta propuesta de cambios en la Carta Magna, si se tiene en cuenta que el PRM controlará mayoritariamente el Congreso Nacional (bicameral) a partir del viernes, tras alzarse en los comicios con 29 de los 32 senadores y 146 de los 190 diputados.


El presidente dominicano, Luis Abinader

La iniciativa, que será presentada al Congreso coincidiendo con la investidura, tiene entre sus principales objetivos impedir modificaciones a las reglas de elección presidencial (limitada a dos mandatos consecutivos), consolidar la independencia del Ministerio Público (Fiscalía), reducir el número de diputados y unificar la celebración de elecciones, de acuerdo con la propuesta presentada por Abinader hace unos días ante la prensa.

No se trata, dijo entonces, de «una reforma coyuntural impulsada por necesidades político partidarias o aspiraciones individuales», sino que está «pensada para el beneficio de la colectividad» y para consolidar los principios de democracia, transparencia e institucionalidad, como «un blindaje a la democracia».

Pero, al mismo tiempo que desde el Gobierno y el PRM se defiende la eventual reforma, también crecen las críticas de la oposición, que considera inoportuno un cambio de la Carta Magna.

Entre los críticos se encuentra el expresidente dominicano Leonel Fernández, quien se enfrentó a Abinader en los comicios y que considera que la mejor forma de proteger la Constitución es no tocarla, aunque él ya lo hizo en 2010.

A cambio, el tres veces presidente dominicano, cuyo partido, la Fuerza del Pueblo, es la segunda formación en el Congreso Nacional, propone que se apruebe la ley de referéndum, contemplado en la Constitución de 2010, pero aún sin legislación al respecto.

A los cuestionamientos también se han sumado los fiscales, quienes temen que, mediante la reforma, se elimine el Consejo Superior del Ministerio Público, lo que Abinader niega. **EFE**

Trump pierde su tercer intento de sacar al juez Merchan de su juicio penal de Nueva York


El expresidente Donald Trump (2017-2021

Nueva York.– El juez Juan Manuel Merchan rechazó el tercer intento del expresidente Donald Trump (2017-2021) de sacarlo de su juicio penal en Nueva York basándose en un supuesto conflicto de intereses.

A principios de este mes, los abogados de Trump intentaron demostrar que el hecho de que la actual vicepresidenta Kamala Harris se haya convertido en candidata demócrata a la presidencia creaba un conflicto de intereses para Merchan, ya que la hija del juez trabajó como consultora política para la ella.

Repitiendo así el argumento que Merchan negó dos veces en el pasado. Además, hace más de un año un panel asesor sobre ética judicial dio el visto bueno al juez para que se encargase del caso.

«Dicho claramente, los argumentos del acusado no son más que una repetición de afirmaciones obsoletas y sin fundamento», escribió Merchan ayer en una orden de tres páginas que se publicó este miércoles.

En mayo, Trump se convirtió en el primer expresidente de Estados Unidos en ser declarado culpable en un juicio penal, en su caso por 34 cargos por delitos graves de falsificación de registros comerciales relacionados con el pago de una actriz porno para proteger su carrera presidencial en 2016.

La sentencia de Trump, originalmente programada para julio, se pospuso hasta el 18 de septiembre para que el juez que supervisa el caso pueda estudiar si un reciente fallo del Tribunal Supremo de EE.UU. podría afectar a su condena.

Harris no ha dudado en usar el histórico caso penal de Trump para su campaña y se presenta a los votantes como una exfiscal que se enfrenta a un «delincuente convicto». **EFE**

Ernesto se convierte en huracán al norte de Puerto Rico

Miami – Ernesto se convirtió este miércoles en huracán al norte de Puerto Rico y amenaza con inundaciones tanto en ese territorio como en las Islas Vírgenes, según el Centro Nacional de Huracanes (NHC, en inglés) de Estados Unidos.

Ernesto presenta vientos máximos sostenidos de 120 kilómetros por hora (75 millas) y se mueve hacia el noroeste a 26 kilómetros por hora (16 millas).

El sistema llegó en las últimas horas al área de Puerto Rico y las Islas Vírgenes con fuertes lluvias que amenazan con inundaciones y se irá alejando de estas islas a lo largo del día.

El NHC subrayó que se mantienen alertas de tormenta tropical para las Islas Vírgenes británicas y estadounidenses, como también para las islas puertorriqueñas de Vieques y Culebra, según el boletín de las 11.00 hora local (15.00 GMT).

A esa hora la tormenta tropical se encontraba a unos 280 kilómetros (175 millas) al noroeste de San Juan (Puerto Rico) y a unos 1.340 kilómetros (835 millas) al sur-suroeste de Bermudas.

Se trata del tercer huracán en lo que va de temporada de huracanes en la cuenca atlántica, que comenzó el pasado 1 de junio, y que ha producido cinco tormentas tropicales: Alberto, Beryl, Chris, Debby y Ernesto. **EFE**

Blinken y canciller mexicana abordan deber de publicación actas electorales en Venezuela

Miami.– El secretario de Estado de EEUU, Antony Blinken, abordó este martes con la ministra de Relaciones Exteriores mexicana, Alicia Bárcena, el deber de que el Gobierno de Venezuela publique un «recuentos de votos detallados y no alterados» de las elecciones presidenciales del pasado 28 de julio.

Según informó Vedant Patel, portavoz adjunto principal en la Secretaría de Estado, Blinken y la canciller mexicana mantuvieron este martes una llamada en la que el jefe de la diplomacia estadounidense resaltó la necesidad de «poner fin a los abusos contra los derechos humanos, incluidos los arrestos arbitrarios y las detenciones indiscriminadas» en Venezuela.

Blinken mostró su apoyo a los esfuerzos de México para «facilitar un diálogo inclusivo liderado por venezolanos que respete la voluntad del pueblo venezolano, conduzca a un retorno a la democracia y promueva el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales».

La llamada se da el mismo día en que EE.UU. defendió que la Organización de los Estados Americanos (OEA) sirva como «vehículo» para resolver la crisis poselectoral de Venezuela, donde el oficialismo proclamó la reelección del presidente, Nicolás Maduro, con unos resultados cuestionados dentro y fuera del país.

«Es nuestra esperanza y nuestro objetivo: utilizar la OEA como un vehículo para ello», afirmó Patel en una rueda de prensa.


El secretario de Estado de EEUU, Antony Blinken

El portavoz dio esta declaración tras la llamada que mantuvieron el lunes Blinken y el canciller colombiano, Luis Gilberto Murillo, en la que difirieron sobre el papel que debe tener el organismo panamericano con sede en Washington ante lo que ocurre en Venezuela.

Los Gobiernos de Colombia, Brasil y México, que mantienen relaciones con Maduro, están intentando liderar un esfuerzo mediador para dar una salida a la crisis y el pasado 1 de agosto propiciaron, con su abstención o ausencia, que el Consejo Permanente de la OEA no lograra aprobar una resolución que pedía verificar los resultados electorales en Venezuela.

Estados Unidos rechaza la victoria de Maduro, que fue proclamada por el Consejo Nacional Electoral (CNE) tras los comicios del 28 de julio sin haber desglosado los resultados electorales. **EFE/ir**

La Noticia
De Barinas
Barinas, Jueves 15 de Agosto de 2024

Familiares desesperados

14 días detenido en el Cicpc sin causa justa lleva joven sociólogo


José Manuel Robles, contabiliza 14 días detenido en el Cicpc sin motivo alguno.--

César Villamizar Trejo.- 14 días detenido sin una causa justa como si se tratase de un delincuente contabiliza el joven sociólogo José Manuel Robles, quien fuera llevado de su residencia, en la urbanización La Concordia, a la sede detectivesca, la tarde del pasado 2 de agosto.

Familiares, amigos y colegas del joven aseveran que lo efectuado en su contra no tiene ningún asidero, salvo que haya sido por la absurda persecución política en contra de personas, en especial jóvenes, a quienes señalan sin ningún fundamento e incluso en ocasiones impulsados por "sapos" de la misma comunidad.

Agregaron que Manuel es un joven sano, trabajador, buen ciudadano y sin ningún tipo de vicios o conflictos, de manera que consideran que resulta totalmente injusto lo que le está sucediendo desde que un grupo de funcionarios de la Policía Científica lo cargaron desde su domicilio en la urb. La Concordia, donde vive con su madre y su único hermano, otro profesional de la veterinaria.

"Lo único que pedimos es que se haga justicia con José Manuel, cuyo único pecado es haber sido un excelente ciudadano, ejemplar, buen hijo y hermano, sin problemas y sin nada que temer porque es un hombre sincero y responsable en todo su actuar, de manera que nos conmueve por lo que está pasando en estos momentos", aseveran los declarantes, que se negaron a aportar sus nombres por temor a represalias.

Finalmente, hicieron un llamado a los representantes de la justicia en el país para que actúen en torno a este caso.

En av. Cuatricentenaria y en Obispos

Cuatro lesionados en dos accidentes de moto con canes


El joven Pedro Yaberes igualmente perdió el control de la moto a causa de un can que se le atravesó en la vía.- (F/Neptalí Querales).-



La joven Carla Molina al momento de ser atendida por paramédicos de PC- Barinas.- (F/Neptalí Querales).-

César Villamizar Trejo.- Tres adultos y una niña de ocho años de edad resultaron seriamente lesionados, en sendos accidentes de motos con canes, en sucesos registrados en la avenida Cuatricentenaria de esta ciudad y en la carretera a Obispos, a la altura de El Jobal, municipio Obispos.

En la avenida Cuatricentenaria, diagonal a La Soberana, una joven motorizada, identificada como Carla Molina de 24 años de edad, residenciada en el Barrio Santiago Mariño perdió el control de la máquina, una SBR azul con negro, placa AE6J36T. al momento en que un perro se le cruzó en la vía, lo que causó que volcara aparatosamente.

Molina iba acompañada de Francielys Polanco de 17 años de edad, con residencia en el Barrio Santiago Mariño, y Melany Peña, de 8 años de edad, residenciada en el Barrio Brisa del río, quienes, al igual que ella, sufrieron politraumatismos generalizados y escoriaciones.

Las tres fueron auxiliadas por paramédicos de Protección Civil que las trasladaron al Hospital Dr. Luis Razetti, donde fueron atendidas por los galenos de guardia.

Otro can en Obispos

Entretanto, en suceso ocurrido en el Municipio Obispos, a la altura de El Jobal, frente a la finca Ferrari, un ciudadano de 30 años de edad, de nombre Pedro Yabenes , fue localizado tendido en el pavimento, sobre el cual se derrapó tras haber impactado la motocicleta que comía con un can, lo que le produjo politraumatismo generalizado, con herida abierta a nivel temporal. a la altura de la ceja izquierda, además de de escoriaciones a nivel de extremidades superiores e inferiores y desgarre de oído externo izquierdo.

Ante tal cuadro, Yabenes fue socorrido por paramédicos de Protección Civil del municipio Cruz Paredes, los cuales lo trasladaron al hospital Dr Luis Razetti de Barinas, en compañía de su familiar, Indira Yabenes.

En municipio Sucre

CPEB desmanteló banda desvalijadora de automotores

Prensa CPEB.- Dos sujetos fueron sorprendidos por comisiones de la estación municipal Sucre, del Cuerpo de Policía del Estado Barinas cuando desarmaban una motocicleta, denunciada como robada, a orillas del rio Socopó, capital del municipio Sucre del estado Barinas.

La información aportada por el Comisario Jefe Edwin Alfredo Barrera director de operaciones del Cuerpo de Policía del Estado Barinas indicó que luego de recibirse llamada anónima de ciudadano que pedía la verificación de dos sujetos en actitud extraña cerca del rio Socopó, la comisión policial inició las investigaciones dando con los dos sujetos quiénes tratarian de huir del lugar portando un arma de fuego y abandonando los restos de una motocicleta.

-Inmediatamente los funcionarios tras someter al par de individuos, incautan el arma de fuego que resultó una escopeta de fabricación artesanal con sus seriales impresos, y inmediato recuperaron las partes de una motocicleta marca MD modelo HOAJIN modelo 150 cc placa ABOT63E color rojo, que fue denunciada como robada el pasado domingo 11 de agosto de 2024, ante la delegación municipal de Socopó. - destacó Barrera.

Así mismo se identificó a los sujetos que tenían en su poder los restos de motocicleta y el arma de fuego, determinados con más iniciales J.R.H.G natural de Barcelona Anzoátegui y el joven A.M.Z.D. de Mérida.

Ambos ciudadanos quedaron a órdenes de la fiscalía 10 organismo que continuará con más actualizaciones respectivos.



Los detenidos y el material incautado por la CPEB.

En barrio Libertador de Ticoporo

Capturados en flagrancia tres "robamotos" armados en sendos procedimientos

César Villamizar Trejo.- Tres sujetos dedicados al hurto y robo de motocicletas fueron atrapados con armas y evidencias por comisiones del Cuerpo de Policía del estado Barinas, en sendos procedimientos practicados en el barrio Libertador de Ticoporo, municipio Antonio José de Sucre.

La primera acción policial fue llevada a cabo luego de que los funcionarios recibieron una denuncia del robo de una motocicleta por parte de un ciudadano, quien relató que un joven, a punta de chopo, lo amenazó y cargó con la máquina.

Tras un intenso trabajo de investigación, los uniformados se trasladaron al BARRIO EL LIBERTADOR, 02, CALLE 04 CON CARRERA ,DETRÁS DEL ASERRADERO EL BOSQUE, PARROQUIA Ticoporo, municipio Sucre, donde fue detenido el jovencito Martín Danilo Suárez Molina, de 17 años de edad, domiciliado en el barrio El Corozal de esa misma localidad.

Los gendarmes, al practicarle revisión corporal, le incautaron un arma de fuego, tipo chopo de fabricación casera, además de un chasis de moto CHASIS DE MOTO, SERIAL DE CHASIS: 8123C1K17MM063945., por lo que fue puesto a la orden de la Fiscalía 8 del Ministerio Público.

Otros dos

Posteriormente, funcionarios del Cpeb fueron alertados sobre la actuación delictiva de otros dos "roba motos" que armados despojaron de una motocicleta a un comerciante, lo que dio inicio a labores de rastreo hasta que dieron con el paradero de ambos.


Las dos acciones policiales resultaron positivas con la recuperación de partes de motos robadas

El procedimiento fue practicado en el BARRIO EL LIBERTADOR 02 EN LAS ADYACENCIAS DEL RIO SOCOPO,, donde fueron atrapados en flagrancia los ciudadanos JOSÉ RAFAEL HERNÁNDEZ GUILLÉN, de 26 AÑOS, RESIDENCIADO EN EL BARRIO LA CRUZ, y ANTHONY MAIZON ZAMBRANO DURAN, DE 24 AÑOS, RESIDENCIADO EN EL BARRIO EL LIBERTADOR II CASA SIN NÚMERO.

A estos dos sujetos, los funcionarios les incautaron UN ARMA DE FUEGO TIPO CHOPO, DE FABRICACIÓN CASERA , además de una motocicleta desvalijada recientemente robada ,SERIAL DE CHASIS: LZL15PA1XPHE49443, SERIAL DE MOTOR: HJ162FMJ230549443, PLACA: AB0T73E, color rojo.

Los antisociales detenidos , junto al arma de fuego con la que cometieron el asalto y la motocicleta robada, fueron puestos a disposición de la Fiscalía X del Ministerio Público por los delitos de robo de vehículos a mano armada, posesión de arma de fuego, entre otros.-


Los tres "roba motos" fueron atrapados en flagrancia y con el arma con la que cometieron los robos.